



## **ACTA N° 029-2019.**

Fecha: martes 13 de agosto de 2019.

Sesión ordinaria.

ACTA N°. 029-2019, de SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD ALAUSI, efectuada el día martes 13 de agosto de 2019; Avenida 5 de Junio y Ricaurte, en la sala de sesiones de la municipalidad siendo las 09:00, previa convocatoria N°. 029-2019, de fecha 08 de agosto de 2019, dispuesta por el Ing. Rodrigo Rea Yáñez Alcalde del GADM Alausí, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la sesión ordinaria de concejo municipal; Actúa como secretario de concejo Ab. **Cristian Fernando Ramos Cepeda**. Preside la sesión el Ing. Rodrigo Rea Yáñez: dispongo se constate el quorum. El **Secretario**: informo que se cuenta con los concejales: Alfredo Guamán, Marco Guerra, Eduardo Llerena, Remigio Roldan, Medardo Quijosaca, es decir con todos los miembros del concejo municipal, por lo que sí existe quorum. El **Alcalde Ing. Rodrigo Rea**: una vez constatado el quorum INSTALO la sesión, y dispongo se de lectura al orden del día. **Secretario: PUNTO UNO.- Aprobación del acta N° 028-2019 de fecha 06 de agosto de 2019. PUNTO DOS.- Recibimiento al Ing. Diego Carrión. PUNTO TRES.- Informe de comisiones. PUNTO CUATRO.- Clausura. El Alcalde**: está a consideración el orden del día. El C. **Ab. Eduardo Llerena**: mociono que se apruebe, es lo correcto que se tratará el día de hoy. El C. **Ing. Remigio Roldan**: apoyo la moción de aprobación. **El Alcalde**: dispongo que se proceda a tomar votación. **Secretario**: C. Sr. Alfredo Guamán a favor, C. Sr. Marco Guerra a favor, C. Ab. Eduardo Llerena a favor, C. Ing. Remigio Roldan a favor, C. Sr. Medardo Quijosaca a favor, Alcalde Ing. Rodrigo Rea a favor. **Secretario**: por consiguientes considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por decisión unánime RESUELVE **Art. 1.- Aprobar el orden del día de la presente sesión de concejo. PUNTO UNO.- Aprobación del acta N° 028-2019 de fecha 06 de agosto de 2019** **El Alcalde Ing. Rodrigo Rea**: está a consideración el punto de orden. El C. **Sr. Alfredo Guamán**: que se corrija e mi intervención, yo siempre saludo, al señor alcalde, concejales y señores técnicos. **El Ab. Eduardo Llerena**: en la página 4 es meses. El C. Sr. **Alfredo Guamán**: mociono que se apruebe. El C. Ing. **Remigio Roldan**: apoyo la moción de aprobación. **El Alcalde**: dispongo que se proceda a tomar votación. **Secretario**: C. Alfredo Guamán a favor, C. Marco Guerra a favor, C. Eduardo Llerena a favor, C. Remigio Roldan a favor, C. Medardo Quijosaca a favor, Alcalde Ing. Rodrigo Rea a favor. **Secretario**: por consiguientes considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por decisión unánime RESUELVE **Art. 1.- Aprobar el acta N° 028-2019 de fecha 06 de agosto de 2019. PUNTO DOS.- Recibimiento al Ing. Diego Carrión. El alcalde Ing. Rodrigo Rea**: Diego Carrión es de la parroquia



de Sibambe, nos va a explicar un proyecto que lo conozcamos y lo analizaremos, para lo cual intervendrá el Ing. Diego Carrión. El Ing. **Diego Carrión:** buenos días, gracias señor alcalde, concejales, gracias por recibirnos en esta mañana, se ha hecho los estudios de un proyecto de manera básica, el estudio es extenso y grande, los proyectos nacen así, luego las ideas de la gente, en el sentido de que hay que conseguir lo que uno se propone. Les voy a presentar el proyecto, es el Parque Eólico Pucará en la parroquia de Sibambe, Chimborazo tiene una potencia eólica, creemos que tenemos una ventaja en el cerro Pucará, el proyecto consiste el que GAD es el regente de la obra, luego el acompañamiento de la CELEC y luego autoridades nacionales, como es posible a través de convenios, podemos venderle el proyecto a Guayaquil, ellos tienen la aerovía, para el 2020 Guayaquil tiene planificado el ingreso de buses eléctricos, a ellos les interesa. Actualmente compramos energía eléctrica a Colombia, cuando se compra en el sitio pero al transportar pierde voltaje, tenemos bonos verdes, y bonos de carbono que pagan el proyecto, financiamiento tenemos BID BDE, China, CAF, Malasia, el proyecto es aproximadamente 80 millones de dólares. A más de ser un mirador, para entender esto yo estuve en Argentina. Estos producen 2.5 megavatios, funciona con la energía de sol, las corrientes de aire, el cerro Pucará está a los 2600 metros snm. En Loja tuvieron un inconveniente en Billonaco. Para un proyectos e invertir debemos tener agua, energía, los países desarrollados llegaron a ser por la energía eléctrica. Tenemos que diseñar el parque, las torres van a una distancia. Esta tecnología es amigable con el medio ambiente. Ecuador cuenta con esta tecnología desde el 2008, en la Isla San Cristóbal. En el parque uno puede ingresar. Tenemos el atlas eólico, Chimborazo tiene 91.80, Loja se lleva 880 mg, en la Costa no hay proyectos eólicos. Aquí es que como autoridades tienen que reclamar. El **Alcalde:** Agradecer la presentación del proyecto, si quisiéramos tener el proyecto y si es factible poder iniciar. Cuáles serían los primeros pasos que debemos dar. El Ing. **Diego Carrión:** si voy como parte del Municipio si me van a hacer caso pero como persona no. Hacer los estudios ya es un costo, yo tengo en macro pero ellos hacen en micro, ellos vienen a trabajar sin compromiso, todo lo que se pueda sumar gracias, tendremos que hacer los contactos. Tenemos que empezar a trabajar hacer un levantamiento topográfico del sitio. El C. Ab. **Eduardo Llerena:** sorprendido por tener un profesional muy cerca y que piensa en grande, quienes hacemos el GAD gratificante haberle recibido, es un proyecto muy ambicioso que podremos tenerlo como país, en el país con la compra de la energía cuantos quieran hacerlo, pero la topografía no les da ventaja, conozco lo de Loja, mucha gente no sabe ni que es, luego de felicitarle me gustaría tener datos reales, son recursos muy elevados, pero no tenemos esos recursos, si usted como dueño del proyecto nos puede ayudar. El Ing. **Diego Carrión:** Quito no pudo construir el Metro de Quito y Guayaquil la Aerovía lo hizo con una fundación, pero nos pueden financiar, como ustedes ven el proyecto es rentable, fui director de YACHAY proyectos, una de las condiciones es que hayas



manejado este proyecto, lo que ustedes me dicen puedo hacer pero necesito el aval de una institución. El C. Ing. **Remigio Roldan**: primeramente felicitar, siendo un alauseño. Mi pregunta cuál es la contraparte. El Ing. **Diego Carrión**: tener un convenio con la CELEC, los recursos negociarlos bien. Debemos ir poco a poco conversando. El C. Ing. **Remigio Roldan**: o sea el GAD tiene que contratar a usted para iniciar el proyecto. El C. **Remigio Roldan**: CELEC está haciendo estudios de energía eólica, específicamente en Tixán-Santa Lucia, están monitoreando en Santa Lucia, sería bueno de acudir a CEELC y ver cómo va esa situación, inclusive como Junta Parroquial hicimos esa gestión, ellos hablan de poner unas 10 torres. El Ing. **Diego Carrión**: si la CELEC está aquí significa que también están por otros lados, he planteado esa zona como estratégica para el turismo hay una vista para la Nariz del Diablo y para la mayoría de parroquias. El **Alcalde**: vayamos mañana a ver el sitio. 7 y 30. El C. **Medardo Quijosaca**: ya existe en la comunidad Santa Lucia sería de ver eso también, la cantidad está muy elevada. El Ing. **Diego Carrión**: con la exposición me retiro muchas gracias. El **Alcalde**: agradecemos su presencia y por dar a conocer el proyecto. Como **PUNTO TRES.- Informe de comisiones.** El Alcalde Ing. **Rodrigo Rea**: está a consideración este punto de orden. El C. Sr. **Marco Guerra**: hoy se están habilitado dos máquinas, estuve en la estación de gasolina en el despacho de Gasolina, hoy se habilitó una camioneta pero no funciona fuimos a Charincando, vino el del rastreo satelital. Habría que reunirnos con los trabajadores y decirles que cuiden sus unidades, ayer estuve en Multitud han trabajado hasta las dos de la tarde nada más, diciendo que se ha dañado el tanquero. El **Alcalde**: esto de los trabajadores del sindicato, el asesor de ellos dice que podemos llegar a una mediación pero el Sr. Cherez dice que no, eso es creo un problema más personal del señor, quiere ponerse en contra de la administración, exige que firmemos y punto como vamos aceptar esas cosas. Consiente que está mal pero exige que firmemos, tomaremos acciones apegadas a la ley, hay un contrato. El C. Ing. **Remigio Roldan**: que por talento humano se de los seguimientos respectivos y se genere informes de los trabajadores, se necesita argumentar, nuestro apoyo es incondicional, si no estamos anclados a generar armonía en el trabajo con la normativa. Inclusive aquí hay una autoridad superior que es el Sr. Alcalde, hay que ser obedientes, hay que parar las cosas como actúan ellos, si es un acto ilegal. El Sr. **Marco Guerra**: ayer llegaron los de contrato y querían hablar con usted ellos quieren irse si es posible a las 6 de la mañana, el operador y un señor Cando se quedarán hasta las horas que sea, piden que si pueden manden a una persona de contrato. El **Alcalde**: nosotros decidimos ponerle al señor en una volqueta que está dañada, a que este en una volqueta que esté operativa, no hay otra razón, el señor dice que está dañado el carro porque él dice que está. Otra debemos ver una camioneta que cargue combustible y que les deje cargados y los que quieren ir a trabajar que vayan. El señor Cherez pone en un oficio, en la resolución de la Asamblea, solicitamos que los compañeros que son parte de la banda de músicos pasen a formar parte de la



policía municipal; él ordena al personal. El contrato de trabajo dice "prestará sus servicios lícitos y personales como músicos de la banda municipal. En este contrato dice que laborará de lunes a viernes o en el horario que estableciere la entidad contratante". El C. **Ab. Eduardo Llerena**: le había dicho días antes, esto hay que curar por lo sano. Estamos complicados con ellos, quieren poner ellos las condiciones, no el señor Cherrez; manifestó el compañero Remigio Roldan usted tiene el respaldo de nosotros, no se exponga señor alcalde. El **Alcalde**: nosotros estamos a favor de los trabajadores. Miren estas atribuciones que han tomado. El Ing. **Jimmy Tapia**: yo me comprometí a averiguar cómo funciona la banda de Riobamba, ellos si se presentan el fin de semana recuperan los días lunes o martes. El **Alcalde**: por lo tanto pongo en conocimiento. El C. Sr. **Alfredo Guamán**: esta es una institución pública, estamos apoyando a los trabajadores, pero sinceramente a mí no me gusto esos artículos que pusieron lo que dio la gana, el pueblo esperando las obras y un dirigente de sindicato poniendo ordenes, no debe ser así señor alcalde, aquí hay que dar seguimiento a través de talento humano, si hay que sancionar hay que hacer. Ya hay rumores en comunidades que sindicato está en contra de autoridades. El C. Sr. **Medardo Quijosaca**: respecto del señor Cherrez hemos estado apoyando para que firme, él solito está haciendo las cosas, no debe ser así, las comunidades también están preguntando, por eso mismo no haya firmado el exalcalde Vargas, mejor usted cuente con nuestro apoyo. El C. Ab. **Eduardo Llerena**: hemos venido cumpliendo comisiones el 29 de julio me delego a Guasuntos, ahora que empiezan las fiestas, se realizó un recorrido en los trabajos y conjuntamente con el presidente de la junta hay personas que tienen materiales de construcción en la calle. El C. Sr. **Alfredo Guamán**: hablando de la vialidad parte baja de Multitud están agradecimos primera vez han tomado en cuenta primeros meses de la administración usted tiene planificado la maquinaria, cuente con nuestro apoyo para dar seguimiento. He conversado con varios dirigentes, han manifestado cuando van a iniciar las obras, pediría haga una agenda y los dirigentes no vengán cada vez, si no que los departamentales digan cuando va a intervenir. El Ing. **Jimmy Tapia**: se está elaborando el cronograma de trabajos para poner a consideración del alcalde, más algunos proyectos inclusive ya hemos iniciado. En la siguiente semana ya iniciarían proceso de contratación. El **Alcalde**: voy a hablar en términos generales, existen comunidades en los cuales no se quien, llegan concejales y les dicen que cambien de proyecto de agua potable a riego, específicamente Pachamama Chico, miren creo que tenemos una guía un plano creo que priorizamos nuestra competencia, agua potable, alcantarillado; producción y vías es del consejo provincial, pero por nuestro derecho estamos conscientes que una de las principales cosas es la salud, y si tenemos que cambiar cualquier proyecto que tenga como objeto el agua potable lo vamos a hacer. Pero ha llegado un concejal a Pachamama y que en vez de agua potable cojan agua de riego, claro que es bueno pero sabemos que una gente con salud hasta ánimos de salir a buscar trabajo tiene, ayudemos a impulsar, no digan



Rodrigo Rea digamos nuestra administración. Porque sabemos que el agua para consumo humano es lo primordial. De esas 4 comunidades que querían borregos ya avanzamos a cambiar a dos para agua de consumo humano, pero debemos hacer conocer a la gente, que eso mejora nuestra sociedad, el momento que sabemos que entregar borregos es menos importante que el agua de consumo humano, vamos y decimos no cambie o el departamento no quiere cambiar, solo yo estoy peleando pero no quiere cambiar el proyecto. Aquí no hemos tratado eso. Siempre pensamos en el bienestar social y que una obra sea beneficiosa. No sé quién sea, dijeron un concejal. Si podemos ayudar a mejorar hagámoslo. No sabemos ni que borregos vendrán porque en el país no hay razas mejoradas. Pero si podemos ayudar a impulsar esos proyectos hagámoslo. El C. Ing. **Remigio Roldan:** sería bueno preguntar al dirigente que concejal fue y lo dijo, para santificar la institucionalidad. Como dijo el concejal, creo en la capacidad de los directores, de su equipo de operaciones, nosotros ya habíamos santificado un presupuesto prorrogado, en el segundo debate santificamos, eso se vuelve ley, no hay motivo para que un director llame a la colectividad para que cambie, los últimos cambios que había manifestado de los 24 comunidades aprobamos el cambios y eso cambios fueron dados, únicamente los directores tienen que ejecutar, en septiembre vamos a medir la eficiencia de la ejecución, aquí no va a hacer una oposición todas las acciones en beneficio de la colectividad estaremos apoyando, porque hacer una oposición brusca sin fundamento sería vergüenza. Estamos hablando de transparencia honestidad y eficiencia, en septiembre cuando hagamos una evaluación habremos avanzado un 30 %, SENPALDES a través del SIGAD ahora planifícate Ecuador ahora da seguimientos, Jimmy está en condiciones de armar su plan operativo, en septiembre el sistema nos arroje semáforo verde, sería vergüenza que nos arroje en rojo, cuando empiece a inaugurar proyectos vamos a sentirnos orgullos, cuando vayamos a una comunidad el alcalde inaugure es por el camino idóneo que dieron los concejales, necesitamos eficiencia. En las comunidades que ya tienen agua potable adoptamos proyectos productivos. Han sucedido ciertos cambios por el presupuesto prorrogado, pero en el presupuesto 2020 ya no. El Ing. **Jimmy Tapia:** una cosa existen algunos cambios, se aprobó como adquisición de materiales pero en si no cambia el objeto, esta como obra, es el mismo objeto. El C. Ing. **Remigio Roldan:** sobre una delegación de Cultura y Patrimonio en Quito, hay que destinar recursos para patrimonio cultura, más tarde presentaremos el informe por escrito. El C. Sr. **Alfredo Guamán:** el día 5 de agosto fuimos a una capacitación AME Riobamba, muy valioso ver cuál es el deber del alcalde y concejales, hemos participado el concejal Medardo y el Secretario. El **Alcalde:** somos un equipo no solo hablar si no demostrar, he dicho a los concejales ayúdenme a ver la agenda si pueden acompañar háganlo, todos somos autoridad lo que debemos demostrar es que somos un solo equipo. El C. **Ab. Eduardo Llerena:** fuimos a Quito tres días sin recursos, son tres días nos costó, quisiera que revisamos los viáticos. En esta misma delegación nos fuimos



a CONALI hablamos con el Dr. Chávez que ese día nos había ofrecido en 5 días, al mes y una semana fuimos, y la verdad que no han caminado nada, nos imprimieron el sorteo de casación en que esta Chimborazo. El tema con Nizag la copia que les habían entregado a Diego en el mes de marzo no hacen valido eso, esas cosas no caminan en lo mínimo, eso vamos a hacer constar en el informe. Fui delegado el tema de los arrendatarios de la casona municipal y mercado, hemos acordado que pagan sobre los 200 dólares, y pagan la totalidad de lo que deben. Sin que nos perjudiquemos vayamos a ser observado por Contraloría. El **Alcalde:** debemos proteger a los comerciantes y a la institución. El C. **Eduardo Llerena:** tema del mercado hemos visitado para mejorar, todas las comisiones que se nos nombre es para cumplirla y trabajar. El **Alcalde:** sobre los viáticos tenemos que analizar con financiero, es la pernoctación y los viáticos. Mi forma de pensar que los funcionarios cobren viáticos. Invitemos a la próxima sesión para que par a tratar este tema. **PUNTO CUATRO.- Clausura.** El Alcalde. Siendo las 12:10, clausuro la presente sesión. Para constancia de lo actuado firma alcalde, y secretario de concejo, quien da veracidad de lo actuado.

Ing. Aurio Rodrigo Rea Yánes.  
**ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ.**

Ab. Cristian Fernando Ramos C.  
**SECRETARIO DE CONCEJO GADMCA**